

# SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES 2021

## **Datos Generales**

### **Instancia Gubernamental**

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

**Ejercicio** 

2022

Periodo que se reporta

mayo

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

U

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

#### Estado de destino

Quintana Roo

#### Ciudad de destino

**FELIPE CARRILLO PUERTO** 

#### Motivo del encargo o comisión

ENTREGA DEL ULTIMO ESTIMULO DEL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES

#### Fecha de salida

05/20/2022 - 08:59

### Fecha de regreso

05/20/2022 - 21:59

## Datos de la partida

## Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

## Hospedaje

0.00

## Viáticos comprobados

435.00

## Viáticos no comprobables

0.00

## Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

#### **Partidas Adicionales**

### Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes

37501 Viáticos en el país (alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos)

## Importe ejercido por partida

435.00

# Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

#### **Alimentación**

435.00

#### Arrendamiento de Vehículos

0.00

## Recurso económico

Estatal

## Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

## Importe total no erogado

0.00

# Reportes

#### Actividades realizadas

SE ACUDIO A LA ZONA CENTRO DEL ESTADO PARA LLEVAR A CABO EL ULTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES, CON LOS INVESTIGADORES DEL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE FELIPE CARRILLO PUERTO. CABE RECONOCER QUE LA ENTREGA DE ESTE ESTIMULO EL GOBIERNO DEL ESTADO LO PROMUEVE A TRAVÉS DEL CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CON BASE EN LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO QUE ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 58 LA CREACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES (SEI) COMO EL MECANISMO PARA RECONOCER Y ESTIMULAR LAS LABORES QUE LLEVAN A CABO LOS INVESTIGADORES DEL ESTADO, TALES COMO INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y OBTENCIÓN DE FONDOS PARA LA INVESTIGACIÓN.

#### **Resultados obtenidos**

SE OTORGO EL ULTIMO ESTIMULO ECONÓMICO A LOS NUEVOS INVESTIGADORES QUE SE INTEGRARON AL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES 2021, DESPUÉS DE REVISAR LAS CONTRIBUCIONES QUE ESTOS DESARROLLARON DURANTE EL AÑO COMO COMPROMISO ANTE SU INGRESO Y PERMANECIA EN ESTE SISTEMA

#### **Contribuciones**

EL SEI PROMUEVE E IMPULSA LA CREATIVIDAD CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO PROPICIANDO LA FORMACIÓN DE NUEVOS INVESTIGADORES Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS YA EXISTENTES. BUSCA QUE LOS INVESTIGADORES DEL ESTADO CUENTEN CON CONDICIONES QUE PERMITAN SU INCORPORACIÓN A LOS ESQUEMAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CON RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL. LA PERMANENCIA ACTUAL EN EL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES (12 MESES), AUNQUE ES LIMITADA E INSUFICIENTE, HA PROPICIADO EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y DE INNOVACIÓN, LOGRANDO APORTACIONES EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS ACTUALES O EN SU CASO PROPONER ESTRATEGIAS EN BENEFICIO DE LOS SECTORES PRODUCTIVO Y SOCIAL, CONTRIBUYENDO ASÍ AL DESARROLLO DE LA ENTIDAD

#### **Conclusiones**

EL SISTEMA ESTATAL DE INVESTIGADORES ES EL MEDIO CON EL QUE GOBIERNO DEL ESTADO RECONOCE Y ESTIMULA LAS LABORES QUE LLEVAN A CABO LOS INVESTIGADORES EN LA ENTIDAD, DESDE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y OBTENCIÓN DE FONDOS PARA LA INVESTIGACIÓN. CON ESTE ULTIMO PAGO SE HACE EL CIERRE DEL PROGRAMA.

# Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2022-05-20

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS** 

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.